



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5260-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

Señora
María Paulina Izurieta Molina
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-AMC-SMC-2021-1786-O, suscrito por el abogado Jaime Andrés Villacreses Valle, Supervisor Metropolitano de la Agencia Metropolitana de Control, mediante el cual, en la parte pertinente, detalla: “(...) *me permito informar que de conformidad a lo establecido en el artículo 18 de la Resolución C-074 de 08 de marzo de 2016, se delega la asistencia de la Dra. Anny Andrade – Responsable de la Unidad Jurídica y de la Abg. Nancy Sánchez – Instructora Metropolitana de esta entidad de Control.*”; al respecto me permito trasladar, para su conocimiento y gentil consideración, en su calidad de presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, el memorando de la referencia.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO

Referencias:
- GADDMQ-AMC-SMC-2021-1786-O

Anexos:
- GADDMQ-AMC-SMC-2021-1786-O.pdf

Copia:
Señor Abogado
Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Metropolitano

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo
Servidora Municipal

Señora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señor Abogado
Nelson Clemente Calderón Ruiz
Secretario de Comisión

Secretaría General del
CONCEJO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-5260-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2021-11-18	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2021-11-18	

